

## FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

## Radicación n.º96885 Acta 6

Bogotá D.C., veintidos (22) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

## SCHLUMBERGER SURENCO S.A. Y OTROS vs. CLARA MARCELA BORRAY GONZÁLEZ Y OTROS.

Admítanse los presentes recursos de casación interpuestos por Clara Marcela Borray González, M-I Overseas Limited - en liquidación y Schlumberger Surenco S.A.

Como quiera que el artículo 2. ° de la Ley 2213 de 2022 autoriza el uso de las tecnologías de la información en la gestión y trámite de los procesos judiciales a fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, y en este asunto las partes pueden acceder al expediente digital de forma simultánea, córrase traslado al mismo tiempo a cada uno de los Recurrentes: (Clara Marcela Borray González, M-I Overseas Limited – en liquidación y Schlumberger Surenco

S.A.), para que alleguen sus demandas de casación dentro del término legal. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7°, inciso 2 de la Ley 1285 de 2009.

Notifiquese y cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZŰÑIGA ROMERO

SCLAJPT-04 V.00

3



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **24 de febrero de 2023**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º **026** la providencia proferida el **22 de febrero de 2023**.

SECRETARIA\_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>1 de marzo de 2023</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>22</u> <u>de febrero de 2023</u>.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy **2 de marzo de 2023** a las 8:00 a.m. se inicia traslado al mismo tiempo y por el término de 20 días a TODOS los RECURRENTES.

**SECRETARIA**